

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGION:

DEL MAULE



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

01

FECHA

19-ago-24

ROL S.I.I

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 139 DE FECHA 30-07-2024

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 594 de fecha 31-mayo-2024

E) La Solicitud de Permiso de OBRA MENOR A.V.S correspondiente al expediente N° 92 11-06-2024

EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector VILLA ALEGRE
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSÉ GERÓNIMO DEL CARMEN QUIROZ TOLEDO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
E.P HABITARQ SPA	76.539.667-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MANUEL RECALBAL CASTRO	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	6,6	m ²
-------------------------------------	---------	--------------------------	-------	-----------------------	-----	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	50.259.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 251
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	251
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	757	FECHA	19-ago-24
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CERTIFICADO DE DEMOLICIÓN N° 01 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2024 A NOMBRE DE JOSÉ GERÓNIMO DEL CARMEN QUIROZ TOLEDO.-



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR